

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

29-11-2019 09:38:56

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-1106-MC19

SEÑOR (ES) :	MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA	A Sr (a) :	GUILLERMO HERNAN GODOY FERNANDEZ
DIRECCIÓN :	ISABEL RIQUELME Chillán Región del Ñuble	FONO :	56-42-216969
RUT :	79.983.790-0	FAX :	56-42-212044

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ELECTROBOMBA, MEMO N 749-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
20141002	Bombas de balancín de cabeza de pozo	2 Unidad no definida			168.000,00	0,00	0,00	336.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		336.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		336.000
					19% IVA	\$		63.840
					Total	\$		399.840

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

2 ELECTROBOMBA LEO 4 xrm4/14-1.1 1.5 HP + 20 MTS C, NECESARIO PARA DDR, SEGUN MEMO N 749-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>